Asunción, 26 de marzo de 2021.

Señores
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle el Addendum N° 01, en el marco Contratación Directa N° 02/2021 con ID N° 393360, que corresponde al servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA CONADERNA", el mismo pasa a formar parte de la Carta de Invitación Estándar.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 02/2021 con ID N° 393360, que corresponde al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA CONADERNA", procede a introducir la siguiente modificación:

La actualización de los datos de entrega y apertura de sobres se encuentran actualizados en el SICP.

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Lic. Robert Achinelli
Director
Unidad Operativa de Contratación